



JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DE GARAGOA (BOY.)
CARRERA 10 No. 8 A – 43 PISO 2
PALACIO DE JUSTICIA
TELEFAX (098) 7500538
i01prfctogaragoa@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO EXCEPCIÓN DE MÉRITO

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	FECHA INICIAL	TERMINO EN DIAS	FECHA FINAL
2020-00059-00	DECLARACIÓN UNIÓN MARITAL DE HECHO	NINFA EDUARDA GAMEZ MONROY	ANDRES FELIPE AMAYA CARVAJAL Y OTROS	12/07/2021	05	16/07/2021

El presente traslado se corre de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° del Decreto 806 de 2020 hoy nueve (9) de julio de dos mil veintiuno (2021).

ANGÉLICA MARÍA GONZÁLEZ FIGUEREDO

Secretaria